



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.260.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE GESTRUDIS
MONTANARES OSSES.

LAJA, 19 de octubre 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Auxiliar de servicios del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-51480187 presentada por la Sra. Gestrudis Montanares Osses, Rut. N° 12.981.079-3, por 30 días desde el 15 de octubre al 13 de noviembre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/I

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓